I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *742* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Pawerd Mauricio Medina Garcia*
3. C.C o Nit	86083726

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
(inserte filas si necesita para describir cada uno de los tipos de modificación, por el contrario registrar NA)			dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43.142.867,00
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 43.142.867,00

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.134	Pago No 7.	$ 3.934.000
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	$ 3.934.000
Pago No 3.	$ 3.934.000	Pago No 9.	$ 3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 3.934.000	Pago No 10.	$ 3.934.000
Pago No 5.	$ 3.934.000	Pago No 11.	$ 3.934.000
Pago No 6.	$ 3.934.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 41.438.143
11. Saldo a Pagar	$ 1.704.733
12. Valor Total Pagado	$ 43.142.867
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el periodo comprendido entre el 15 de Enero y 13 de Diciembre de 2019, se realizaron actividades con el fin de cumplir con las funciones como profesional reintegrador, se realizó una chequeo de las persona en proceso de reintegración asignadas planeando diferentes acciones para realizar la atención efectiva a las PPR asignadas en el mes como; la búsqueda de referidos, conocidos, búsqueda en las cas o el trabajo y la búsqueda en los diferentes números que se encuentran en el SIR con el fin de enviar un mensaje refiriendo la importancia de realizar su presentación y participar en las actividades programadas en la ruta de reintegración, por vía telefónica, en el trascurso de este periodo se realizó registro de asistencias en el ARPA, aclarando que la mayoría de las PPR viven en veredas se atendieron (1) vez por mes y para las personas que reside en el casco urbano (2) veces por Mes, además de realizo la actualización de datos PPR en el SIR a los asistentes de atención, estos datos se suministraban

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en la medida que lo solicitaran. Se realizó el cambio de estado de 30 PDT de elaboración a ejecución en el trascurso del año, también de 20 evaluados "de ejecución ha Evaluado", Se les realiza la atención y seguimiento de los PDT y así mismo se confirma como está el avance de su proceso de reintegración sus logros y metas, además se realizó el seguimiento a los diferentes PPR en la Formación Académica teniendo en cuenta que para este año se contó con la iniciativa de MERF y maestro itinerante de la UNAD, orientándolos a los beneficios de estar estudiando y cumplir con esta meta de terminar su formación académica y cumplir con su formación para el trabajo y así como persona productiva y capacitada mejorando su calidad de vida y el ejercicio autónomo de su ciudadanía como persona de bien.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se inicia el periodo del contrato con una población inicial en enero de Asignados 67 PPR, activos 36 PPR, inactivos 2 PPR, Culminados de proceso de reintegración 20, En Investigación para perdida de Beneficio 8 PPR, perdida de Beneficio 0 PPR, suspendidos 1 PPR, fallecido 0 PR, Desmovilizado Sin registro de ingreso 0 PPR y se termina en Diciembre con asignados 89 PPR, activos 30 PPR, inactivos 2 PPR, Culminados de proceso de reintegración 48, En Investigación para perdida de Beneficio 7 PPR, perdida de Beneficio 0 PPR, suspendidos 2 PPR, fallecido 0 PR, Desmovilizado Sin registro de ingreso 0 PPR. Los planes de trabajo son una herramienta de atención muy importante para encausar una ruta de reintegración eficaz e integral en cada una de las personas en proceso de reintegración, con el fin de desarrollar los planes de trabajo se realiza reuniones concertadas con las PPR y de acuerdo a las características y necesidades particulares (edad, condiciones familiares y socio-económicas) así como la caracterización que paralelamente se llevó a cabo se realizan los planes de trabajo. La etapa de caracterización se realizó el diligenciamiento de los instrumentos permitiendo generar mejor conocimiento acerca de ellos y sus familias, su condición de vida, las dificultades a nivel de convivencia, en el tema laboral, académica insumos necesarios para concertar los acuerdos planteados en los planes de trabajo.

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx*

	Dentro de las actividades realizadas para la concertación de los Planes de Trabajo de las Personas en Proceso de Reintegración, se adelantó el proceso de caracterización según las directrices impartidas y los tiempos establecidos para ello. Un total de 60 conceptos fueron actualizados fueron ingresadas en el módulo del SIR, así como las novedades presentadas a lo largo de su ruta las cuales se reflejan a través de cada una de las dimensiones del enfoque. Para los meses de Enero a Diciembre se atendieron en promedio 26 PPR de 30 personas en proceso de reintegración asignadas a los cuales se les realizó actividades de caracterización de PdT y una concertación de acuerdos fijados por cada una de las dimensiones priorizadas, dicha información fue ingresada a través del aplicativo del ARPA. A lo largo del año, se realizaron actividades diseñadas para generar una mejor dinámica en el proceso del cumplimiento de cada uno de los acuerdos de las dimensiones, entre otras actividades llevadas a cabo en los diferentes municipios como Lejanías, Guamal, Castilla la Nueva, el Castillo y Granada. Las Actividades realizadas todas entre charlas y talleres los cuales tenían una parte explicativa y otra de retroalimentación, la retroalimentación se hace por medio de pregunta o trabajos que capturen el conocimiento obtenido. Se realizaron Jornadas en los municipios de Lejanías, Guamal, Castilla La Nueva, El Castillo y Granada en trascurso del año, de la población convocada asistieron en Lejanías 15 PPR y 4 miembros de familia, en Guamal de forma individual para este tema de Proyecto de vida se atendieron 4 PPR y 1 familiares, Castilla la nueva se atendieron 4 PPR y 1Familia, El Castillo 4 PPR y 2 familias y por último en Granada 4 PPR y 2 familiares. En la Dimensión Personal; En año 2019 de la Dimensión se trató temas como sus fortalezas o recursos a nivel personal en función de las relaciones consigo mismo y con los demás, también los imaginarios y estereotipos que tiene sobre el ser mujer y el ser hombre, sobre los roles tradicionales de género, la violencia de género, la igualdad y equidad de género, los derechos de la mujer, las nuevas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	masculinidades y la paternidad afectiva y activa, también el tema de las metas a diez años con el fin de proyectarse y conocer qué es un plan de vida en el marco de la legalidad. En la Dimensión Productiva; En la dimensión se abordó temas relacionados como las actividades económicas principales y actividades económicas potenciales del contexto en el que se encuentra, el entorno todo esto para la generación de ingresos en el marco de la legalidad, de igual forma las acciones y requisitos para emprender una unidad de negocios, además su situación financiera e incorporación de herramientas para mejorarla como parte de su proyecto de vida en el marco de la legalidad y por ultimo las posibilidades positivas y negativas que trae el acceso a sistema financiero. En la Dimensión Familiar; En la dimensión se desarrolló la temática de los derechos y deberes de la familia, las pautas de crianza y los roles de los miembros de la familia. En la Dimensión Habita; En esta dimensión se desarrolló la temática de las condiciones mínimas que debe tener para garantizar su seguridad alimentaria de acuerdo con sus condiciones y características del territorio, también los riesgos habitacionales que se presentan en el lugar donde vive. En la Dimensión Salud; Se desarrollaron en las diferentes jornadas los temas como los derechos y deberes del sistema general de seguridad social en salud; lo que implica abordar temas específicos como: el funcionamiento de la secretaria de salud municipal, secretaria de salud departamental, EPS e IPS, proceso de adherencia a los servicios de salud y autorizaciones con el fin de comprender la dinámica y tiempos de espera para los trámites de salud y acciones de manera autónoma para tener una afiliación en el régimen contributivo o subsidiado. En la Dimensión Educativa; En el área educativa se desarrolló los temas de la importancia de la educación en su ruta, su vinculación y la oferta en cada municipio. En la Dimensión Ciudadanía; Se desarrolló la temática los comportamientos y actitudes personales que pueden afectar su integridad física y su salud mental o que lo pueden llevar a reincidir en conductas delictivas o ilegales, también las modalidades,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	objetivos y requisitos de las acciones de servicio social, en el marco de la justicia transicional y del proceso de reintegración. En la dimensión de seguridad; En el desarrollo de las jornadas con temas como los comportamientos y actitudes personales que pueden afectar su integridad física y su salud mental o que lo pueden llevar a reincidir en conductas delictivas o ilegales, otro de los temas son los aprendizajes de prevención encontrando sentido a ser facilitador en la multiplicación de los aprendizajes en materia de prevención y protección y gestión del riesgo. De las 30 PPR con que se finaliza el año 2019, se informa que 6 PDT quedaron en estado EJECUCIÓN debido a que 6 cumplen con los requisitos para culminarse en el primer semestre del año entrante, 20 PDT quedaron debidamente evaluados por finalización ciclo pdt y 2 quedó en estado elaboración sólo con el lleno de la respectiva caracterización. Por otra parte a lo largo del período contractual se realizaron actividades de atención tales como: • Actas de Culminación en Educación, Formación para el trabajo, Retiro Voluntario, Retiro de cursos, Actas de Agotamiento de opciones, acta de culminación del Componente Psicosocial. • 40 tasa de desocupación • 40 visitas domiciliarias través del instrumento de habitabilidad. • 10 Beneficio de Inserción Económica ó realización de carpetas de plan de negocio. • Visitas domiciliarias de forma periódica y de acuerdo a la meta a trabajar. • 20 Encuesta de Productividad, Estrategia de Acompañamiento Post, las cuales fueron cargadas en el ARPA. • Cierre de estados de FA de 3 PPR en estado CULMINADOS • Se aplicaron instrumentos 20 instrumentos ISUN como estrategia de seguimiento a las unidades de negocio desembolsadas. • Se actualizaron 70 Conceptos de reintegración de cada uno de las PPR por dimensiones a 40 PPR en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	el primer semestre del año y 30 en el segundo semestre del año.
Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En Desarrollo de mis funciones se realizó la atención personalizada a la población en proceso de reintegración durante el periodo del 15 de Enero al 13 de Diciembre trabajando en la búsqueda permanente de los PPR, garantizando una atención responsable a una población asignada de los municipios de Castilla la Nueva, Guamal, Castillo, Lejanías, Granada, con las siguientes características: Se realizó el cambio de estado de 30 PDT de elaboración a ejecución en el trascurso del año, también de 20 evaluados "de ejecución ha Evaluado" los cuales son: Andres Rojas Prieto, Brayan Dubier Tabares Atehortua, Carlos Andres Rodriguez Carrillo, Cristian David Castillo Montenegro, Eber Lugo Roman, Edwin Reinel Sepulveda Remolina, Eliecer Pedroza Izarama, Esneida Melendez Martinez, Jose Danilo Rojas Prieto, Jose Efren Traslaviña Traslaviña, Luis Alirio Sotelo Avila, Yesica Diana Calderon Diaz, Yimmi Alberto Tabares Reyes, Yina Paola Carranza Ospina, Aldemar Barragan Vanegas, Edith Johanna Jimenez Parra, Fabian Andres Lara Gaviria, Edilberto Bustos Arias, Edimer Infante Robayo Y Ecwin Rodriguez Arce. Entre los meses de Enero y Diciembre se proyectaron 12 BIEs de los cuales 8 fueron entregados son Jhon Edgar Moreno Pulido, Walter Marin Henao, Edilberto Bustos Arias, Marisol Oliveros, Oscar Hugo Vargas Iles, Edimer Infante Robayo, Liliana Angelica Castro Leyton Y Yuly Sirley Agudelo Leon y 4 están en proceso de desmbolso: Luis Alirio Sotelo Avila, Yimmi Alberto Tabares Reyes, Yesica Diana Calderon Diaz Y Edith Johanna Jimenez Parra. Se llevan a cabo 20 encuestas de productividad y visitas domiciliarias, como estrategia de acompañamiento post culminación digitada en el aplicativo de ARPA. Se lleva a cabola aplicación de 20 instrumentos ISUN a las PPR con Unidad de Negocio individual, Jhon Edgar Moreno Pulido, Walter Marin Henao, Edilberto Bustos Arias, Marisol Oliveros, Oscar Hugo Vargas Iles, Edimer Infante Robayo, Liliana Angelica Castro Leyton Y Yuly Sirley Agudelo Leon, Edilson Raul

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Romero Pinzon, Cristian David Castillo Montenegro, Oscar Borja Pineda, Esneida Melendez Martinez. Se avanzó en las diferentes dimensiones y metas establecidas en 30 PPR activos a Siembre de 2019 donde se refleja el cumplimiento de los acuerdos del PDT. Se realiza seguimiento a los compromisos establecidos por una persona con enfoque especifico (discapacidad física) donde se constata la atención médica y los hábitos de vida saludable adquiridos. Se avanzó en las diferentes dimensiones y metas establecidas en 30 PPR donde se refleja el cumplimiento de los acuerdos del PDT a Diciembre 2019, Se llevó a cabo actividades de caracterización a dos PPR que se encuentran en fase de estabilización, concepto de reintegración, censo de familia y encuesta de habitabilidad. Se llevó a cabo Acta de Culminación FPT de las PPR, Se llevó a cabo la aplicación y digitación de instrumentos de caracterización en el aplicativo de ARPA del 100% de la población activa asignada, dando cumplimiento así a lo fijado en los instructivos de aplicación de los mismos. Se realiza actualización de 60 conceptos de reintegración de PPR que presentaron novedades en su historia de vida y en cada una de las dimensiones del PDT.
Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En Desarrollo de mis funciones se realizó la atención personalizada a la población en proceso de reintegración durante el periodo de Enero a Diciembre trabajando en la búsqueda permanente de los PPR, garantizando una atención responsable a una población asignada de los municipios de Castilla la Nueva, Guamal, Castillo, Lejanías, Granada, con las siguientes caracteristicas: Para este año en el proceso de caracterización se realizó la aplicación de los instrumentos de desocupación, habitabilidad y censo de familia de 60 PPR, se actualizaron conceptos de 60 PPR En este periodo de Enero a Diciembre se realizan cambio de estado en el SIR de pdt en elaboración a ejecución de 22 pdt en promedio, se cambió de esta de ejecución a evaluación de 20 pdt, Se realizó los seguimientos realizando los estados finales de cada pdt. En el seguimiento de los acuerdos se realizaron talleres en las dimensiones Persona, Productiva, Familiar , Habitabilidad, Salud, Educación, ciudadanía

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	y Seguridad. En la dimensión Personal se tocaron los temas como "las sus fortalezas o recursos a nivel personal en función de las relaciones consigo mismo y con los demás, también los imaginarios y estereotipos que tiene sobre el ser mujer y el ser hombre, sobre los roles tradicionales de género, la violencia de género, la igualdad y equidad de género, los derechos de la mujer, las nuevas masculinidades y la paternidad afectiva y activa, también el tema de las metas a diez años con el fin de proyectarse y conocer qué es un plan de vida en el marco de la legalidad. En la dimensión productiva se tocó temas acerca de las actividades económicas principales y actividades económicas potenciales del contexto en el que se encuentra, para la generación de ingresos en el marco de la legalidad, también las acciones y requisitos para emprender una unidad de negocios en el marco de la legalidad, además su situación financiera e incorpora herramientas para mejorarla como parte de su proyecto de vida en el marco de la legalidad y por ultimo las posibilidades positivas y negativas que trae el acceso a sistema financiero, En la Dimensión Familiar la temática de los derechos y deberes de la familia, las pautas de crianza y los roles de los miembros de la familia. En la Dimensión Habitad la temática de las condiciones mínimas que debe tener para garantizar su seguridad alimentaria de acuerdo con sus condiciones y características del territorio, también los riesgos habitacionales que se presentan en el lugar donde vive. En la Dimensión Salud se desarrollaron en las diferentes jornadas los temas como los derechos y deberes del sistema general de seguridad social en salud; lo que implica abordar temas específicos como: el funcionamiento de la secretaria de salud municipal, secretaria de salud departamental, EPS e IPS, proceso de adherencia a los servicios de salud y autorizaciones con el fin de comprender la dinámica y tiempos de espera para los trámites de salud y acciones de manera autónoma para tener una afiliación en el régimen contributivo o subsidiado. En la Dimensión Educativa en el área educativa se desarrolló los temas de la importancia de la educación en su ruta, su vinculación y la oferta en cada municipio. En la Dimensión Ciudadanía la temática los comportamientos y actitudes personales que pueden afectar su integridad física y su salud

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mental o que lo pueden llevar a reincidir en conductas delictivas o ilegales, también las modalidades, objetivos y requisitos de las acciones de servicio social, en el marco de la justicia transicional y del proceso de reintegración. En la dimensión de seguridad, temas como los comportamientos y actitudes personales que pueden afectar su integridad física y su salud mental o que lo pueden llevar a reincidir en conductas delictivas o ilegales, otro de los temas son los aprendizajes de prevención encontrando sentido a ser facilitador en la multiplicación de los aprendizajes en materia de prevención y protección y gestión del riesgo.
Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el cumplimiento de mis funciones contractuales y teniendo en cuenta la importancia de realizar acercamientos y trabajo mancomunado con las PPR con el fin de agilizar los servicios sociales autogestionados se realizó seguimiento a dichas acciones en los municipio de Guamal, Castilla La Nueva, Lejanías y El Castillo, coordinando los planes de acción. Se puede concluir que se realizar gestión con las alcaldías y juntas de acción comunal en las diferentes acciones de servicio social en Guamal y Castilla la Nueva a 2 PPR Fabian Andres Lara y Luis Alirio Sotelo Avila y en Lejanías a 4 PPR Esneida Melendez, Cirstian Pola Molina, Yesica Dian Calderony Eliecer Pedroza Isarama, además en el seguimiento de actores estratégicos como el programa de maestro itinerante a las PPR Eber Lugo, José Efren Traslaviña y la estrategia MERF en Granada con la General Santander a la PPR Jaiver Albeiro Gonzalez Arias. De Igual forma en Formación para el trabajo se realizó seguimiento a Brayan dubier Tabares y Jaiver Albeiro Gonzalez Arias el cual realizo cursos complementarios en el SENA. Con relación a la articulación con las alcaldías, considero que se realizó el objetivo y lo más relevante es la alcaldía de Lejanías el cual fortaleció a las PPR en proyectos productivos, los cuales generan impacto en la población beneficiaria y las acciones de servicio social. Otro acompañamiento exitoso fue la postulación de un PPR a una convocatoria internacional en participar en un encuentro de jóvenes emprendedores en México y es el caso de Cristian camilo Gomes Gomes el cual

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	repente a la población y mostro que el proceso de reintegración si funciona en el País.
Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el Año se realizó el seguimiento al programa de educación itinerante de UNAD y acompañamiento a las matriculas del programa de la vuelta es aprender la cual está en función en el municipio de Granada, con el fin de garantizar el acceso a FA a la Población en proceso de reintegración sus Familias y comunidad como tal. Buscando el acceso y permanencia a la población asignada y a su grupo familiar, se brindó atención a un familiar de la PPR y Se realizó atenciones psicosociales en los municipios de Castilla la Nueva, Guamal, El Castillo, Lejanías y Granada y en estas atenciones se acompañó a la PPR Herin Joham Ramirez delgado a la EPS con el fin de afiliarlo y dar a conocer los beneficios y la oferta de salud por parte de capital Salud, además se brindó asesoría en la posibilidad de participar en las jornadas de salud.
Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se informa que en el presente año con el fin de propender por el acceso de los beneficios a las PPR se realizaron diferentes actividades de inclusión en los temas laboral, búsqueda de generación de ingresos, fortalecimiento de capacidades laboralessiempre vinculando la dimensión productiva en las diferentes actividades diarias de la población, también se llevó a cabo el diligenciamiento de 12 unidades de negocio 5 de Ganadería, 1 Bicicleteria, 2 de Pescado, 2 industriales y 2 agropecuarias. Así mismo se indica que durante el año se llevó a cabo el seguimiento de unidades negocios de las PPR: Nombre PPR — No. de seguimientos Jhon Edgar Moreno Pulido — 2 Walter Marin Henao — 3 Edilberto Bustos Arias — 4 Marisol Oliveros — 4 Oscar Hugo Vargas Iles — 4 Edimer Infante Robayo — 1 Liliana Angelica Castro Leyton — 2 Yuly Sirley Agudelo Leon — 4 Edilson Raul Romero Pinzon — 1 Cristian David Castillo Montenegro — 1 Oscar Borja Pineda — 1 Esneida Melendez Martinez — 1

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Biller De Jesus Climaco Suarez. 1
Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En el Año se realizó una revisión detallada de los PPR asignados verificando uno a uno la ruta de reintegración es así que se adelantó acciones de servicio social, en el municipio de Lejanías se realizó el seguimiento a 2 servicios sociales, uno de mantenimiento de del corredor turístico del municipio y el otro de mantenimiento del parque del barrio Popular del municipio de Guamal, gestión de actas de culminación de los beneficios y cumplimento de las metas en la ruta de reintegración, con el fin de realizar una culminación exitosa, se gestionó la culminación 7 PPR a Cristian camilo Gomes Gomes, Luz Deyi Olaya Cruz, Oscar Bojar Pineda, Yuly Sirley Agudelo, Liliana Angelica Castor Leyton, Marisol Oliveros y Luis Alirio Sotelo Avila realizando su proceso de postulación y notificación. Se proyectó para el próximo año 2020 la culminación de las PPR de Fabian Andres Lara, Esneida Melendez, Yesica diana Calderon, Edilberto Bustos Arias, Edimer Infante Robayo Y Edwin Rodriguez Arce.
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Con el fin de agilizar las acciones de servicio social se realizó el acompañamiento y el seguimiento a 3 servicios sociales, uno colectivo de mantenimiento de del corredor turístico del municipio de Lejanías con la participación de 3 PPR y el otro servicio social auto gestionado de mantenimiento del parque del barrio Popular del municipio de Guamal y en el municipio de Castilla La Nueva se realizó gestión con el presidente de la junta de acción comunal del servicio social de la PPR Fabian Andres Lara Gaviria el cual se orientó y asesoro, en actividades relacionadas con el tema de mejoramiento de condiciones de espacios comunitarios en el municipio de Castilla la Nueva.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el cumplimiento de los compromisos contractuales se realiza diferentes actividades convocadas en los municipios asignados, de igual forma en la ubicación de las PPR, también se realizó visitas domiciliarias en pro de adelantar la atención efectiva y caracterización, además de la aplicación de los instrumentos Post como la encuesta de productividad y las visitas domiciliarias para las PPRs culminadas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Otros espacios de trabajo como las reuniones con el coordinador y los asesores misionales en el municipio de Granada, allí se estableció seguimiento a los indicadores del tablero de control avances y estrategias para sobrellevar acciones que ayuden en el acompañamiento de la ruta de reintegración.
Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo con el fin de generar de forma eficiente y eficaz los informes mensuales solicitados se estableció cronogramas de actividades, planeación de las entregas, trabajo en equipo con los demás compañeros, es así que para el periodo contractual se presentó informes como: Seguimiento de los acuerdos, seguimiento de los PDT y estado de los mismos, información de personas en proceso de reintegración vinculadas al sistema educativo, seguimientos cierre de cursos, envió de los PPRs atendidos en el mes, entrega de informes de actividades del mes de Diciembre al coordinador del GT- Meta y Orinoquia.
Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó para el periodo comprendido de Enero a Diciembre el registro oportuno en el sistema de información para la reintegración –SIR y la información referente a la población asignada y su domicilio, también el cargue de las asistencias en el ARPA o si existe el caso el diligenciamiento de las respectivas planillas de asistencia de lcs PPR atendidos, además se realizó el seguimiento de las actividades mensuales de los acuerdos y cierre de actividades en el sir también el diligenciamiento de los instrumentos para la caracterización y cierres de FA y FPT.
Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó para el periodo comprendido de Enero a Diciembre la entrega y cargue de forma oportuna de certificados de FA y FPT, los cierres cursos y sus aprobaciones, las Planillas de Asistencia de FA y FPT, esta documentación se entregó a los Técnicos Administrativos de Digitación y Gestión Documental.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el Año se adelantó el seguimiento a los planes de trabajo, acuerdos y a los servicios sociales con el fin de monitorear su avance de la ruta de las PPR en los municipios de Guamal, Castilla la Nueva, Granada, Lejanías y el Castillo, también generar sinergia con las diferentes instituciones para vincularlas en las políticas de reintegración, gestionando espacios y actividades articuladas para la atención de los PPRs,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	su igual forma se realizó las siguientes atenciones a los diferentes municipios. El día 17, 24,31 se realizó la atención efectiva a la población en proceso de reintegración del municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones er el mes a los del casco Urbanc y 1 sesión a los de veredas. El día 16,18, 21, 22, 23, 25, 19,30,31 1 de Enero se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, Guanal. San Martin, Granada con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 24 de Enero de 2019, se realizó una reunión de seguimiento al fortalecimiento productivo de 6 PPR con el fin de generar un fortalecimiento pertinente, se verifico las entregas. El día 31 de Enero se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 05 y 19 de Febrero se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 06 y 20 de Febrero se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 07 y 21 se realizó la atención efectiva a la población en proceso de reintegración del municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 08 y 22 de Febrero se realizó la atención de los PPR en el municipio de San Martin, con el fin de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 22 de Febrero de 2019, se realizó una reunión con el enlace de victimas con el fin de verificar las entregas del fortalecimiento productivo. El día 28 de Febrero se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 05 y 19 de Marzo se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 06 y 20 de Marzo se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 07 y 21 se realizó la atención efectiva a la población en proceso de reintegración del municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 08 y 22 de Marzo se realizó la atención de los PPR en el municipio de San Martin, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 21 de Marzo de 2019, se realizó una reunión con el enlace de victimas con el fin de acordar acciones de servicio social en la comunidad del municipio de Lejanias. El día 31 de Marzo se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 02 y 09 de Abril se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 03 y 10 de Abril se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 04, 11 y 25 se realizó la atención efectiva a la población en proceso de reintegración del municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 05 y 12 y 26 de Abril se realizó la atención de los PPR en el municipio de San Martin, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 11 de Abril de 2019, se realizó una reunión con el enlace de victimas con el fin de acordar acciones de servicio social en la comunidad del municipio de Lejanías. El día 30 de Abril se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 07 y 14 de Mayo se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 08 y 15 de Mayo se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 22 de Mayo se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castillo, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 02, 09, 16, 23 y 30se realizó la atención efectiva a la población en proceso de reintegración del municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 03, 10, 17, y 24 de Mayo se realizó la atención de los PPR en el municipio de San Martin, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 16 de Mayo de 2019, se realizó una reunión con el enlace de victimas con el fin de acordar acciones de servicio social en la comunidad del municipio de Lejanías. El día 31 de Mayo se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 05, 12 y 19 de Junio se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 12 y 19 de Junio se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 06, 13, 20, y 27 de Junio se realizó la atención de los PPR en el municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 21 de Junio se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castillo, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 30 de Junio se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 02, 09, 16 y 23 de Julio se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 03, 10, 17 y 24 de Julio se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 04, 11, 18 y 25 de Julio se realizó la atención de los PPR en el municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 16 de Julio se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castillo, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 31 de Julio se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 06 y 13 de Agosto se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 07 y 14 de Agosto se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	El día 15 y 22 de Agosto se realizó la atención de los PPR en el municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiores en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 16 de Agosto se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castillo, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 31 de Agosto se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 10 y 17 de Septiembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 11 y 18 de Septiembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 12 y 19 de Septiembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 24 de Septiembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castillo, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 30 de Septiembre se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 08 y 15 de Octubre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 09 y 16 de Octubre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 10 y 30 de Octubre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 11 de Octubre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castillo, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 31 de Octubre se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 12 y 19 de Noviembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 13 y 20 de Noviembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 21 de Noviembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 27 de Noviembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castillo, con el fin de realizar

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 30 de Noviembre se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia. El día 04 de Diciembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 04 de Diciembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 03 de Diciembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 04 de Diciembre se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castillo, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 13 de Diciembre se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Si se cumplieron con las obligaciones de las clausulas12,13,14,15 y no se ha presentado novedad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logra acompañar la estrategia del modelo de reintegración comunitaria MRC en el municipio de Granada mejorando las adecuaciones de la caseta comunal y también la Postulación de una PPR en un concurso internacional, el cual gano la oportunidad de participar en un encuentro de Jóvenes en México, representando a las PPR emprendedoras y mostrando un caso de éxito en el proceso que si se puede vivir en la legalidad.	Planillas de Asistencia a las capacitaciones.
Meta o logro No 2. Se gestionó la elaboración para el desembolso de 5 Unidades de Negocio – BIES en Funcionamiento-.	Se puede verificar en el aplicativo SIR y las relaciones de desembolso a los proveedores enviados por el nivel central.
Meta o logro No 3. Se logra culminar el período contractual con el total de la población activa fidelizada.	Aplicativo SIR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Acciones de Servicio Social.	Se vinculó a servicio social se generó las actas de compromiso concertación y seguimiento y plan de acción, faltando Certificado de servicio social a 3 PPR.	Gestionar con entidades como la Alcaldía ce Lejanías, Instituciones Académicas u otras de carácter público ó privado, iniciativas de servicio social a fin de persuadir la certificación de 4 PPR a los que aún les hace falta cumplir con el requisito.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Se presentaron demoras en la culminación de las PPR, en la gestión de las actas y revisión de los requisitos.	Se presentaron demoras en la culminación de las PPR debido a que demoras el cargue de las actas debió a las distancias y al no cumplir con la necesario para la culminación, además se tiene en cuenta la falta de planeación y la priorización en la revisión previa.	Planear mejor una revisión de los requisitos de las PPR para su culminación, además de gestionar con anterioridad las actas y generar seguridad a la hora de postular un PPR.

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye un año con la satisfacción de haber acompañado procesos de reintegración en personas con un grado de compromiso alto, con empeño y ganas de salir adelante, donde se tiene en cuenta no solo el individuo sino también en la orientación a familias y el apoyo de las comunidades, se lograron actividades articuladas con la Alcaldía de Lejanías en los servicio sociales, OIM con el Modelo Económico de Reintegración Familiar MERF o la Vuelta es aprender, el programa de Maestro Itinerante de la UNAD, el cual llego al Municipio de Lejanías,

Se puede concluir que labor y los objetivos propuestos fueron realizados de manera oportuna logrando así el establecimiento efectivo de la ruta de reintegración de las personas en proceso de reintegración asignadas, conforme a las características personales, familiares, sociales y culturales de cada individuo, así como el contexto económico y social en el que se encuentra.

Se recomienda continuar con el trabajo y seguimiento de los procesos que tiene inmersos en la ruta de reintegración a la población y a la comunidad con el fin de lograr la terminación exitosa y avanzar en el fortalecimiento de la Política de Reintegración.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	75
Seriedad (1 al 100%)	75
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	80

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ
No. cédula: 79.895.611

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"